

Municipalidad de San Osebastián Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Guatemala 6. A.



#28 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, ------

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 28, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 28. Informe sobre pertenencia sociolingüística. Las entidades e instituciones del estado deberán mantener el informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia Sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta lo siguiente.

DEPENDENCIA	SEXO		COMUNIDAD LINGÜSTICA		RANGO DE EDAD	
	M	F	Maya (Mam)	Ladina (Español)	18- 59	60 A MAS
ALCALDÍA	150	350	300	200	419	81
SECRETARÍA	342	148	301	189	470	20
DMP	91	59	120	30	120	30
RECEPTORÍA MUNICIPAL/AFIM	364	125	379	110	474	15
DMM	38	112	111	39	142	8
INFORMACIÓN PÚBLICA	9	3	10	2	12	0
SUB TOTAL	994	797	1221	570	1637	154
TOTAL GENERAL		/		5373		

Y, para los efectos legales extiendo, firmo y sello la presente Constancia en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta** y un días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-----

Rigoberto Sales Sales ALCALDE MUNICIPAL

